

EL SITIO

Año XV

Marzo 2026

1º Encuentro
NUMISMÁTICO
DE FLORIDA

Ponencia
EL ROSTRO INMUTABLE
La influencia de los Blanes en la numismática Nacional
por Marlo Alonso Barraco
Investigador y divulgador cultural.

16 horas
Centro de Cultura MAVEA -
Dr. Ursino Barreiro 3418, Florida



1º Encuentro
NUMISMÁTICO
DE FLORIDA

CONFERENCIAS
EXPOSICIÓN
VENTA

ENTRADA GRATUITA

28-02-26
10.00 a 18.00 hs

SALA DE CULTURA MAVEA
URSINO BARREIRO 3418 - FLORIDA

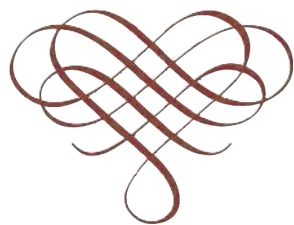
Tel: 094 320 981
099 003 636



1º Encuentro
NUMISMÁTICO
DE FLORIDA

Ponencia
NUESTRAS COLECCIONES
EL FRANCO DE SARRE
UNA ANOMALÍA HISTÓRICA QUE PUEDES TOCAR (1947-1956)
por Alejandro Felix
Secretario del Instituto Uruguayo de Numismática

16:30 horas
Centro de Cultura MAVEA - Dr. Ursino Barreiro 3418, Florida



1º Encuentro
NUMISMÁTICO
DE FLORIDA

Ponencia
LA GUERRA DEL PARAGUAY
Sus efectos en el metálico circulante, papel moneda, condecoraciones y medallas.
por Gustavo A. Gil
Presidente del Instituto Uruguayo de Numismática

17 horas
Centro de Cultura MAVEA
Dr. Ursino Barreiro 3418, Florida



INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955



Comisión Directiva 2025 - 2027

Presidente

Gustavo A. Gil

Vicepresidente

Mario Sánchez

Secretarios

Alejandro Félix
Daniel Fernández

Tesorero

Juan José Romay

Bibliotecario

Antonio Domínguez
Russo

Vocales

Daniel Melide
Gastón Laventure
Juan Francisco Acosta

Comisión Fiscal

Horacio Morero
Danilo Rey
Carlos Hernández

Consejo Editorial:

Eduardo Cicala
(Editor Responsable)
Daniel Melide
Nicolás Santerini

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aquiles Lanza 1236 Of.1,
Montevideo, Uruguay

Teléfono:

(+598) 2901 6425

Horario de Sede:

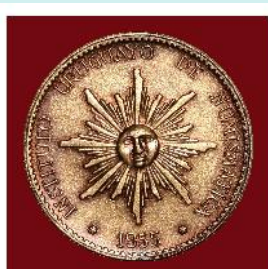
Lunes, Miércoles y Viernes,
de 18 a 20:30 horas

Correo electrónico:

iunuguay@gmail.com

Facebook:

IUN UY



EDITORIAL



Gustavo A. Gil
Presidente 2025 - 2027

gguy1966@gmail.com

Estimados colegas,

La temporada estival finalizó, y hace ya algunas semanas que el Instituto retomó sus actividades con más fuerzas que nunca. Este, el segundo año de la actual directiva que presido, será un año dedicado a la búsqueda y concreción de muchos cambios en nuestra institución.

Iniciamos 2026 apoyando al 1er Encuentro Numismático de Florida, realizado en febrero en la hermosa capital de la Piedra Alta floridense. Planeamos el apoyar o co-organizar otros eventos similares en el interior de la República en el correr del año, incrementando así la difusión de la numismática.

Ya implementamos cambios en el manejo interno de nuestros fondos, que nos permitirán ser más eficientes en el uso de los mismos. En ese sentido, la puesta en marcha de una doble aprobación a los egresos de fondos, garantiza un mayor control financiero. Aspiramos en el correr del año, incrementar el uso de transferencias, minimizando así el manejo de efectivo en la institución.

Esperamos en los próximos meses, seguir realizando modificaciones a nuestra operativa para dotar al Instituto de mayor eficiencia para alcanzar sus fines.

2026 es también un año muy "especial" para el IUN, y para "El Sitio" en particular. En el mes de diciembre se cumplirán quince años de la publicación número 1. El gran agradecimiento a nuestro socio y ex presidente, Horacio Morero, quien concretó la idea para inaugurar esta comunicación más acorde a los tiempos del año 2011, y que hoy mantiene plena vigencia. De igual forma, Horacio se mantuvo como Editor Responsable durante los primeros veinticinco números, hasta diciembre 2017, esfuerzo que destacamos y valoramos.

Confiamos en poder compartir más novedades concretas durante el transcurrir del año.

Reciban un cordial saludo de su colega numismático.

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955

CONTENIDO

Artículos numismáticos

4 UN SOL DEL SIGLO XVII EN UNA MONEDA DE MONFERRATO
Alejandro Felix

7 FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE MONTEVIDEO -18 DE JULIO DE 1849
Hugo Mancebo Decaux

12 140 AÑOS DE HISTORIAS COMPARTIDAS
Giancarlo Cassanello

Actividades

16 1^{ER} ENCUENTRO NUMISMÁTICO EN FLORIDA

Foto de la Portada



La presencia del IUN no solo elevó el nivel académico del encuentro, sino que proyectó una imagen de profesionalismo y prestigio. Gracias a la participación activa de sus autoridades, como su presidente Gustavo A. Gil y su secretario Alejandro Felix, el evento logró la imagen del IUN trasladándose al interior del país reforzando su compromiso de llevar el coleccionismo fuera de la capital, conectando con nuevas audiencias en Florida.

Un sol del siglo XVII en una moneda de Monferrato:

ALEJANDRO FELIX

A primera vista, esta pequeña moneda de cobre —un soldo acuñado en 1661— puede parecer una pieza modesta. Sin embargo, su iconografía permite abordar cuestiones centrales de la numismática: el uso de los símbolos, la propaganda política y la transformación del significado de las imágenes a lo largo del tiempo.



Soldo de cobre de Monferrato, 1661. Anverso y reverso.

La moneda fue acuñada en Casale Monferrato, capital del Ducado de Monferrato, bajo el gobierno de Carlos II de Gonzaga-Nevers, quien también ostentaba el título de duque de Mantua. Se trata de una moneda de bajo valor, destinada a la circulación cotidiana, lo que la convierte en un vehículo privilegiado para la difusión de mensajes visuales y políticos.

Ubicación del Ducado de Monferrato



Nos encontramos en pleno siglo XVII, en un contexto europeo en el que la imagen del poder ocupaba un lugar central. En ese período, las monedas no cumplían únicamente una función económica: eran también un medio eficaz de comunicación, capaz de transmitir autoridad y legitimidad a través de símbolos fácilmente reconocibles.



Detalle del reverso: sol radiante con rostro humano, divisa de la Casa de Gonzaga

Al observar el reverso de la moneda, el elemento dominante es un sol radiante con rostro humano. Este motivo no es decorativo ni genérico. Forma parte de las divisas utilizadas por la Casa de Gonzaga y funciona como un emblema de soberanía y continuidad del poder ducal. El sol, en este contexto, refuerza la figura del gobernante y su dominio sobre el territorio.

Durante el siglo XVII, el sol se consolidó como uno de los símbolos más utilizados para representar el poder absoluto. No es casual que en 1661 —el mismo año de acuñación de esta moneda— Luis XIV iniciara en Francia su reinado personal, adoptando el sol como emblema. Los Gonzaga, estrechamente vinculados a la corte francesa, compartían este lenguaje visual. En este sentido, el sol de Monferrato puede entenderse como un recurso de propaganda política plenamente inserto en su tiempo.

La moneda debe interpretarse como un conjunto coherente. En el anverso aparece el busto del duque, identificado de forma directa. En el reverso, el sol actúa como un refuerzo simbólico: una imagen simple, potente y fácilmente reproducible, pensada para una pieza destinada a circular ampliamente.

Desde el punto de vista del diseño, el sol presenta un rostro central rodeado de rayos rectos y finitos, algunos con terminación en punta de lanza y otros con contornos flameantes. Este tipo de representación responde a convenciones gráficas propias del siglo XVII y no a una intención naturalista. Las pequeñas variaciones entre ejemplares recuerdan, además, que estas monedas se acuñaban de forma artesanal, cuño a cuño, en una ceca estratégica tanto desde el punto de vista económico como militar.



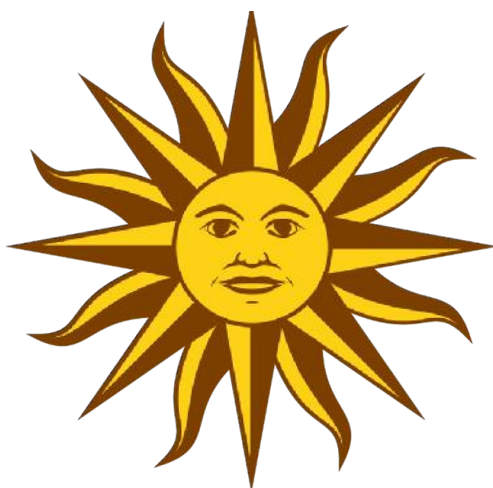
Moneda uruguaya de 1840 (cinqueño). Detalle del sol.



Al ver este sol con rostro humano, es frecuente establecer una comparación con el sol presente en las monedas uruguayas del siglo XIX. El parecido visual existe, pero es importante subrayar que no hay una relación histórica directa entre ambos símbolos.

Aquí es donde las diferencias se vuelven fundamentales. En Monferrato, el sol es un símbolo dinástico y nobiliario, asociado a la figura del príncipe y al poder heredado. En el Río de la Plata, en cambio, el sol es un símbolo revolucionario y republicano, vinculado a la independencia y a la ruptura con el orden monárquico. La imagen puede ser similar; el significado es completamente distinto.

Incluso desde el punto de vista gráfico aparece un detalle interesante. En la forma de los rayos, el sol de Monferrato se asemeja más al sol de la bandera uruguaya —de diseño más regular— que al de las primeras monedas nacionales, donde el tratamiento es más dinámico y expresivo. Se trata, sin embargo, de una coincidencia estética y no de una relación histórica.



Sol de la bandera uruguaya

Conviene realizar una aclaración final. Cuando se habla de una tradición gráfica europea, no se está afirmando que el significado del sol americano provenga de Europa. En América, el sol se asocia simbólicamente al Inti y al Sol de Mayo como emblema político de la independencia. Lo que sí se hereda de Europa es el modo de representación visual: el sol con rostro humano, los rayos alternados y la composición simétrica. En otras palabras, la forma se reutiliza, pero el significado cambia.

Esta pequeña moneda de 1661 recuerda uno de los aspectos más interesantes de la numismática: las imágenes pueden persistir durante siglos, mientras sus significados se transforman por completo. El mismo sol puede servir para reforzar el poder de un príncipe o para representar el nacimiento de una nación independiente.



FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE MONTEVIDEO:**18 DE JULIO DE 1849**

HUGO MANCEBO DECAUX

Prólogo: Escrito del Dr. Andrés Lamas en Setiembre de 1850.

"La Constitución de la República estableció el ss 5º Art. 11 cap. 3º - que la ciudadanía se suspendía – "por no saber leer ni escribir los que entren a su ejercicio desde el año de 1840 en adelante".

"Esta disposición constitucional le imponía a los Poderes de Estado el deber de emplear todos los medios humanos para difundir la instrucción primaria.

"De eso se trató desde luego, pero, además de los obstáculos provenientes de la inestabilidad de las administraciones y del orden público, la instrucción pública sufrió otros achaques que no podían dejarla medrar.

"Las indicaremos aunque de breve.

1º-Faltaban, en general, profesores idóneos en uno y otro sexo.

2º-Los que tenían la idoneidad bastante, carecían de todo estímulo y recompensa, no encontraban en la Sociedad ni en los Poderes del Estado las consideraciones que merece el sacerdocio de la enseñanza: estaban, en la edad viril condenados a la miseria, pues sus sueldos, a más de mezquinos, no eran pagos corrientemente, y a veces, quedaban impagos por años enteros. Para la vejez solo se les ofrecía olvido y desamparo

3º-Faltaban métodos conveniente y uniformemente aplicados a la enseñanza.

"En la instrucción particular no se exigía de los profesores ni condiciones de suficiencia ni de moralidad, no se les subordinaba a pensamiento alguno, porque no lo había, no se les sujetaba a la mínima responsabilidad por los irreparables daños que sus abusos podían provocar a las familias y a la sociedad.

"Por fortuna, entre los profesores particulares algunos dignos del sacerdocio de la enseñanza y de la confianza de los Padres de Familia, pero, a la par de ellos, abrieron establecimientos de educación de 1º y 2º grado, hombres vulgares que solo llevaban en mira especular sobre la confianza de los Padres y la ignorancia del Pueblo, y que, en verdad, han encontrado en ello más de lo que bastaba para remunerar a verdaderas capacidades.

"La instrucción secundaria y la superior Oficial fue entregada a Profesores idóneos y dignos pero igualadas a los de la primaria en la falta de estímulo y recompensa.

"Muchas tentativas se hicieron por los miembros de nuestros Gobiernos, por varias autoridades y por patrióticos ciudadanos, en diversas épocas, para mejorar el estado de las instrucciones, pero todas ellas se esterilizaban por falta de unidad, de generalizaciones, de solidaridad, de duración, en fin.

"El estado de la instrucción pública en la Capital de Montevideo en 1840, era el siguiente:

Escuelas primarias públicas y particulares

De hombres-----12 con 947 niños

De mujeres.....14 con 579 niñas.

Instrucción preparatoria y Profesional.

Colegios de particulares, 2, con 175 alumnos.

Cátedras de latinidad {

Filosofía, matemáticas, { 6 con 25 alumnos.

Derecho Civil, Teología, {

Y Economía política, (Por cuenta del estado)

"En los otros Pueblos del Estado, donde solo han existido escuelas de primeras letras, están ellas en estado más deplorable, con muy raras excepciones siendo de estas la primera y más notable la que ofreció la escuela de Mercedes, regentada por su Cura-Vicario Dr. D. Luis José de la Peña.-

"Ese era el estado, a muy corta diferencia en que se encontraba la instrucción pública, cuando el país fue invadido por el Ejército Argentino que cercó Montevideo el 16 de febrero de 1843.

"Esa invasión arrojó dentro de Montevideo grande N° de familias de la Campaña, y el Ministro de la Guerra D. Melchor Pacheco y Obes tuvo el envidiable pensamiento de crear una escuela para los niños de esas familias, que, en la mayor parte tenían a sus jefes en las filas del Ejército.

"En 31 de Mayo de 1844 existían en esa escuela al cargo de D. Flumencio José Muñoz 252 niños; al 30 de junio, 285 y al 31 de Agosto, 368.

"Una de las mayores dificultades que ofrece la generalización de la instrucción en nuestros países consiste en las distancias que separan las habitaciones en nuestra campaña, y en la incuria e ignorancia que les hace descuidar a los Padres la enseñanza de sus hijos.

"Las escuelas, pues, fundadas por el Sr. Pacheco y Obes llevaban la instrucción a una clase que, en su mayor parte, no la había recibido sin el funesto suceso que encerró aquellas familias en Montevideo; y algún de las medidas que adoptó para sostener la concurrencia de los niños, indica, que quizás, la índole de los medios a que debería recurrirse para la generalización rápida de la enseñanza primaria, de que depende la educación moral de la población, entre todas las clases de nuestra campaña. La medida a que nos referimos, de 4 Setº de 1844, poderosamente coercitiva, consistía en suspender la ración a las familias cuyos hijos eran inasistentes.

"Separado el Sr. Pacheco de Montevideo, esa escuela decayó; pero fue después sustituida por otra que se llamó de vanguardia, y cuya dirección fue copiada por el Antiguo Profesor de primeras letras D. Juan Manuel de la Sota.

"Pero hasta el Ministerio del Dr.D. Manuel Herrera y Obes las mejoras de la instrucción pública fueron accidentales, parciales.



"El Dr. Herrera y Obes comprendió que uno de los vicios radicales era la falta de unidad de pensamiento en el sistema de enseñanza, en los métodos, en la disciplina, en una palabra los modos de ejecución del pensamiento adoptado.

"El Dr. Herrera y Obes principió por crear un Instituto de Instrucción Pública, y partiendo de ese punto, ha llegado hasta establecer la Universidad Mayor, decretado en 1833, bajo bases prácticas y convenientes.

"Así la instrucción, en todos sus grados, ha quedado subordinada a un plan uniforme y sometido en sus diversas partes a un solo centro de inspección, encargado de velar en su ejecución

"Esta mejora, qué siempre de mucho mérito, lo tiene mayor por la época en que ha sido realizada.

"De grande honor es ella para la Defensa de Montevideo, para el inteligente Ministro que la ha promovido, para los ciudadanos que han concurrido a conseguirla.

"Insertamos a continuación la legislatura hoy vigente en ese ramo."

Nota: Los documentos que deben copiar aquí son los sig.tes.

1º- Ley de 11 de Junio de 1833, creando las cátedras y Universidad.

2º-Reg.to de Estudios sancionado por la A.G.en 30 de junio 1837.

3º-Constitución de la Academia Teórico práctica de Jurisprudencia de 2 de abril de 1839.

4º-Decreto de 13 de Set.e 1847 creando el Instituto de I. Pública.

5º-Acta de instalación del Instituto en 25 del mismo mes.

6º-Decreto de 23 de Set.1847 creando el gimnasio Nacional.

7º-Decreto de 28 de Nov. Autorizando provisoriamente los establecimientos existentes.

8º-Decreto de 10 de Febrero de 1848 adoptando los elementos de lectura del Dr. D. Luis José de la Peña.

9º-Decreto del 25 de mismo mes sobre la enseñanza gratuita de cierto número de niños. Archivo Lamas – Caja 148.

10º-Constitución provisoria de Instituto de Inst. Pública.

11º-Reglamento provisorio de Instrucción Pública.

12º-Acuerdo sobre la instrucción secundaria y científica.

13º-Decreto de 5 de Julio de 1849 creando el Colegio Nacional.

14º-Decreto de 15 del mismo mes, y todos otros actos referidos a la Universidad Mayor de la República.

[Archivo General de la Nación: noticias estadísticas de la Rca. O. Del Uruguay compiladas y anotadas por Andrés Lamas en Setiembre de 1850]

Vista la reseña del Dr.Andrés Lamas, sobre la enseñanza en nuestro País, iremos hasta llegar a la fundación de la Universidad Mayor en 1849.

Como decía Lamas, el Gobierno de Suárez instala el 26 de setiembre de 1847 el Instituto de Instrucción Pública en la Biblioteca Nacional, nombrando miembros fundadores al Dr. Florentino Castellanos, Dr. Enrique Muñoz, Dr. José Luís de la Peña, Dr. Fermín Ferreira Dr.





Medalla entregada a los integrantes del Instituto de Instrucción Pública presentes en la inauguración de la Universidad el 18 de Julio de 1849..

Medallas de plata, posiblemente grabadas por Luciano Mege.

Andrés Lamas, Cándido Juanicó, Esteban Echeverría y Juan Manuel Besnes e Irigoyen, cuyo cometido sería "El fomento y la dirección de la Educación Pública dándole unidad y sistema."

De la actuación del instituto saldrán el reglamento provisorio de instrucción Pública, el acuerdo sobre instrucción secundaria y científica. El 23 de Setiembre de 1847 creando el Gimnasio Nacional. El 10 de febrero de 1848, aprobando los elementos de lectura del Dr. Luis José de la Peña y reglamento sobre enseñanza gratuita a cierto número de niños.

El 5 de julio de 1849 crea el Colegio Nacional, sustituyendo al Gimnasio Nacional y la Escuela Normal, destinada a contar con un plantel de preceptores idóneos para las escuelas públicas que se establecieran en la República.

El 15 de Julio de 1849, el Ministerio de Gobierno, en virtud de la Ley de 11 de junio de 1833 y decreto de 27 de mayo 1838, que creaban la Universidad de la República, se acuerda la instalación de la misma el 18 de Julio del mismo año.

Por el mismo decreto se nombra Rector al Presbitero D.Lorenzo Fernández y como vice al Dr. Enrique Muñoz.

El 18 de Julio de 1849 , se desarrolla el acto inaugural, haciendo uso de la palabra el Presidente de la República Joaquín Suárez, quien dirigiéndose a la concurrencia dijo:

"Quiera el todopoderoso colmar mis más fervientes votos haciendo que mis esfuerzos contribuyan a que la República asegure y consolide sus libertades y su existencia en el saber y la virtud."

Acto seguido el Ministro Manuel Herrera y Obes toma juramento al Rector y Vicerrector y entregará a los miembros del Instituto de Instrucción Pública las medallas con que ilustramos esta crónica.





Premios otorgados a los alumnos de la Universidad en los años 1852 y 1858, probablemente grabados también por Luciano Mege.



Primer Local de la Universidad de Montevideo- Calles- Maciel y Sarandí.
Posteriormente Facultad de Medicina.
Luego local de la Escuela pública,



140 AÑOS DE HISTORIAS COMPARTIDAS

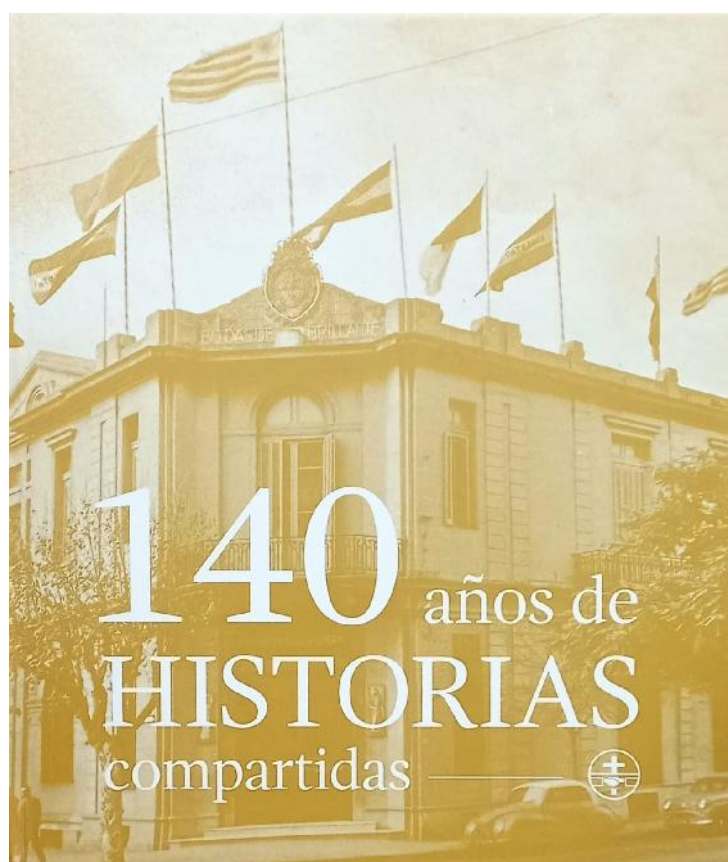
GIANCARLO CASSANELLO

Como socio de 4ª generación del Círculo por más de 50 años, quiero dejar mi granito de arena con este aporte numismático al celebrarse el 140º aniversario de la institución.

Dejo una muestra de las medallas que emitió el Círculo Católico en su fundación en 1885, con sus diferencias entre ellas.



Para conmemorar la fundación de la institución en 1885, se acuñaron medallas las cuales fueron entregadas a autoridades y socios, al momento hemos encontrado 4 variantes para esta fecha, que son las que enunciaremos en esta oportunidad, más adelante, si el Directorio así lo desea, seguiremos con otras medallas que fueron también emitidas por distintos eventos, homenajes, premiaciones y aniversarios.



Cat. # 1 - Año: 1885

Metal: Cobre, Cobre plateado y Cobre dorado - **Diámetro:** 37.5 mm



Descripción Anverso; CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Escudo entre ramas de olivo y laurel

Exergo anverso: 1885 entre 2 rombos horizontales

Fecha; números "8" redondos variante # 1



Descripción Reverso; REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, San José con niño Jesús

Exergo reverso: 3 rombos horizontales

Observación; Niño Jesús con mano derecha hacia arriba y mirando al frente.

Cat. # 2 - Año: 1885

Metal: Cobre, Cobre plateado y Cobre dorado - **Grabador:** Veronesi - **Diámetro:** 37.5 mm



Descripción Anverso; CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Escudo entre ramas de olivo y laurel

Exergo anverso: 1885 entre 2 perlas.

Fecha; números "8" redondos variante # 2



Descripción Reverso; REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, San José con niño Jesús

Exergo reverso: Arabesco entre 2 perlas

Observación; Niño Jesús con mano derecha a 90° y mirando a su izquierda.



Cat. # 3 - Año: 1885

Metal: Cobre, Cobre plateado y Cobre dorado - **Diámetro:** 37.5 mm



Descripción Anverso; CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Escudo ente ramas de olivo y laurel

Exergo anverso: 1885 entre 2 perlas.

Fecha; números "8" cruzados



Descripción Reverso; REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, San José con niño Jesús

Exergo reverso: Arabesco entre 2 perlas

Observación; Iden anterior, fecha chica, acuñación débil.

Cat. # 4 - Año: 1885

Metal: Cobre, Cobre plateado y Cobre dorado - **Diámetro:** 37.5 mm



Descripción Anverso; CIRCULO CATOLICO DE OBREROS (Con tildes) Escudo entre ramas de olivo y laurel

Exergo anverso: 1885 entre 2 perlas.

Fecha; números "8" cruzados



Descripción Reverso; REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, San José con niño Jesús

Exergo reverso: roseta de 5 pétalos entre 2 puntos, ladeada de 2 flores de Lis entre 2 perlas de cada lado

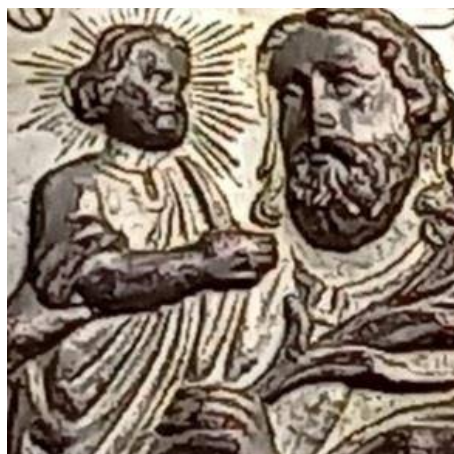
Observación; Niño Jesús con mano derecha a 90° y mirando a su izquierda.



Detallamos las variantes



Reverso 1



Reverso 2



Anverso

1



Reverso



Anverso

2

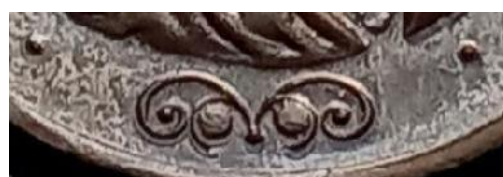


Reverso



Anverso

3



Reverso



Anverso

4



Reverso



1^{er} Encuentro Numismático en Florida

El pasado 28 de febrero, la ciudad de Florida se convirtió en el epicentro del coleccionismo nacional con la celebración del 1º Encuentro Numismático de Florida. La jornada, que tuvo lugar en la emblemática Sala de Cultura MAVEA, logró convocar a un nutrido público interesado en descubrir las historias que guardan las monedas, medallas, fichas y billetes.

Los asistentes disfrutaron de una propuesta variada que incluyó exposiciones de piezas raras, espacios de intercambio y mesas de venta donde aficionados y expertos compartieron su pasión por la historia tangible.

El evento, de entrada gratuita, no solo cumplió con el objetivo de difundir la numismática en el interior del país, sino que también consolidó a la Sala MAVEA como un espacio clave para el intercambio cultural y artístico a través de un ciclo de conferencias de alto nivel.

Arte y moneda: El investigador Mario Alonso Barraco abrió el bloque con "El rostro inmutable", donde analizó la profunda huella de la familia Blanes en el diseño de la numismática uruguaya.

Curiosidades europeas: Alejandro Felix, Secretario del Instituto Uruguayo de Numismática (IUN), transportó a la audiencia a la posguerra con su disertación sobre el "Franco de Sarre", una pieza que refleja las anomalías políticas de mediados del siglo XX.

Historia bélica: El broche de oro estuvo a cargo del presidente del IUN, Gustavo A. Gil, quien expuso sobre el impacto de la Guerra del Paraguay en las emisiones monetarias y medallas de la época, vinculando la economía con uno de los conflictos más trascendentales de la región.

La jornada finalizó con una excelente recepción por parte de la comunidad, dejando la puerta abierta para futuras ediciones que sigan rescatando el patrimonio nacional.



1^{er} Encuentro Numismático en Florida



**INSTITUTO URUGUAYO
de NUMISMÁTICA**



Fundado el 11 de Junio de 1955



¡Hágase socio!
Concurra a nuestra Sede!

**Dr. Aquiles Lanza 1236, Of.1,
Montevideo, Uruguay**

Horario: Miércoles y Viernes de 18 a 20:30 hs.
Tel. +598 2901 6425
e-mail: iunuruguay@gmail.com



Conviértase en miembro de Instituto Uruguayo de Numismática y acceda a un mundo de conocimiento y oportunidades numismáticas:

Promueva junto a nosotros, el estudio riguroso, la conservación y la difusión del patrimonio numismático en todas sus formas: monedas, billetes, medallas y documentos relacionados.

Exposiciones temáticas exclusivas y excelentes conferencias impartidas por socios expertos en el campo de la numismática.

Reciba nuestras **publicaciones periódicas** (revistas, boletines o anuarios) que incluyen novedades, análisis y trabajos de investigación inéditos de nuestros miembros y colaboradores.

Obtenga **material bibliográfico** esencial para su formación y coleccionismo de nuestra **biblioteca especializada**, que alberga textos raros, catálogos históricos y fuentes primarias sobre monedas, billetes y medallas.

Participe activamente en nuestras dispersiones intersociales mensuales sobre monedas, billetes y medallas.

¡Lo esperamos!

